# DIARIO OFICIAL

# DEL MINISTERIO DE MARINA

## SUMARIO

#### ORDENES

#### SERVICIO DE PERSONAL

Situaciones.—Orden de 31 de julio de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "reserva" el Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria D. José Serra Bonet.—Página 944.

Servicios de tierra.—Orden de 31 de julio de 1942 por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Mecánico Mayor D. José Benítez Sánchez.—Página 944.

Retiros.—Orden de 31 de julio de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo Nayal D. Miguel Juanico Hernández.—Página 944.

Plazas de gracia.—Orden de 31 de julio de 1942 por la que se concede plaza de gracia a D. Antonio y D. Feliciano Pérez Prego.—Página 944.

Otra de 31 de julio de 1942 por la que se concede plaza de gracia a D. Juan y doña María del Pilar Enríquez de Salamanca y Romero.—Página 944.

#### RECOMPENSAS

Cruz Blanca del Mérito Naval.—Orden de 31 de julio de 1942 por la que se concede la Cruz Blanca del Mérito Naval de segunda clase al Comandante Médico de la Armada D. José López García.—Página 944.

#### EDICTOS

ANUNCIOS PARTICULARES



# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

Situaciones.—Se dispone pase en 3 de agosto próximo a la situación de "reserva" el Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria D. Juan Serra Bonet, por cumplir en dicho día la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente de la clasificación de los haberes que en dicha situación le correspondan.

Madrid, 31 de julio de 1942.

MORENO

Servicios de tierra.—Como resultado de los reconocimientos periódicos que determina la Orden ministerial de 21 de abril de 1922 (D. O. 102) y a que ha sido sometido el Mecánico Mayor D. José Benítez Sánchez, se dispone que este Mecánico quede únicamente para prestar servicios de tierra.

Madrid, 31 de julio de 1942.

MORENO

Retiros.—De conformidad con lo propuesto por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales y el Consejo Superior de la Armada y en cumplimiento a lo acordado en Consejo de Ministros celebrado el día 22 del actual, se dispone pase a la situación de "retirado", con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167), el Auxiliar segundo Naval D. Miguel Juanico Hernándèz.

Madrid, 31 de julio de 1942.

MORENO

Plazas de gracia.—Dada cuenta de instancia elevada por D. Antonio Pérez Mesías, padre del que fué Marinero Preferente Apuntador de la dotación del glorioso crucero Baleares Manuel Pérez Prego, fallecido a consecuencia del hundimiento del mismo el día 6 de marzo de 1940, y en la que solicita plaza de gracia en las Escuelas, Academias y concursos de la Armada para sus hijos D. Antonio y D. Feliciano Pérez Prego, se accede a lo solicitado por considerarlos comprendidos en el punto 1.º de la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 31 de julio de 1942.

MORENO

Plazas de gracia.—Dada cuenta de instancia elevada por doña María del Carmen Romero Castro, viuda del que fué Capitán de la Guardia Civil don Jesús Enríquez de Salamanca y Sánchez, fallecido durante el asedio al Alcázar de Toledo el día 19 de septiembre de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia en las Escuelas y Academias de la Armada para su hijo D. Juan Enríquez de Salamanca y Romero, y el mismo beneficio en concursos dependientes de la Marina a los que su sexo pueda concurrir para su hija doña María del Pilar Enríquez de Salamanca y Romero, se accede a lo solicitado por considerarlos comprendidos en el punto 1.º de la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 31 de julio de 1942.

MORENO

### RECOMPENSAS

--

Cruz Blanca del Mérito Naval. — Vista la propuesta elevada por el Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo a favor del Comandante Médico de la Armada don José López García, concedo al mismo la Cruz Blanca del Mérito Naval de segunda clase, con arreglo a lo que determina el art. 18 del Reglamento de la Orden.

Madrid, 31 de julio de 1942.

MORENO

# EDICTOS

Don José Bugallo Luna, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida de Libreta de Inscripción de Victoriano Pérez Fernández,

Hago saber: Que acreditada legalmente la pérdida de dicho documento, queda nulo y sin valor; incurriendo en responsabilidad el que lo posea y no lo entregue a las Autoridades.

Vigo, 23 de julio de 1942.—El Juez instructor, José Bugallo.

Jose Duguno

Don José Garrote Dopico, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ceuta,

Hago saber: Que acreditado el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto del Trozo de Algeciras, folio 39 de 1911, Domingo Cordón Rada, se declara nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a las Autordades de Marina.

Ceuta, 29 de julio de 1942.—El Juez instructor,

José Garrote.

Don José Bugallo Luna, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida de Inscripción Marítima de Pedro Martín García,

Hago saber: Que acreditada legalmente la pérdida de dicho documento, queda nulo y sin valor; incurriendo en responsabilidad el que lo posea y no lo entregue a las Autoridades.

Vigo, 23 de julio de 1942.—El Juez instructor, José Bugallo.

Don José Bugallo Luna, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida de Cartilla Naval de Fernando Pérez Rañó,

Hago saber: Que acreditada legalmente la pérdida de dicho documento, queda nulo y sin valor;

incurriendo en responsabilidad el que lo posea y no lo entregue a las Autoridades.

Vigo, 23 de julio de 1942.—El Juez instructor, José Bugallo.

Don José Bugallo Luna, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida de Libreta de Inscripción Marítima de Enrique López Lago,

Hago saber: Que acreditada legalmente la pérdida de dicho documento, queda nulo y sin valor; incurriendo en responsabilidad el que lo posea y no lo entregue a las Autoridades.

Vigo, 23 de julio de 1942.—El Juez instructor, José Bugallo.

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE CONSTRUCCIONES

ELECTRO-MECÁNICAS